

## El Gobierno y la Junta de Andalucía firman un convenio para invertir 74,2 millones en Andalucía en el desarrollo de proyectos de dependencia

*Redacción*

El Gobierno incrementa en un 79 por ciento el presupuesto para dependencia en 2009

Madrid (3-4-09).- La ministra de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes Cabrera, y la consejera de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, Micaela Navarro, han firmado un convenio de colaboración por el que el Gobierno de España destina a esta comunidad un total de 74.266.963 euros para el desarrollo de proyectos de atención a personas dependientes con cargo al fondo extraordinario de dependencia del Plan de Estímulo de la Economía y el Empleo (Plan E).

Las inversiones en la modernización de los centros y en la incorporación de plazas al Sistema van a acaparar una buena parte de este fondo, ya que a estos conceptos se van a destinar 72,8 millones de euros.

La distribución del fondo se ha realizado teniendo en cuenta que la persona en situación de dependencia permanezca en su entorno sociofamiliar y apostando por los servicios de cercanía, a través de la generación de recursos en los núcleos de población, especialmente del ámbito rural.

Así, de las 6.007 plazas que se van a incorporar al Sistema de la Dependencia, la mayoría -4.874- corresponden a centros de día y 1.133 a centros residenciales. Del total de plazas para centros de día, 2.350 reforzarán la atención durante los fines de semana.

Igualmente, del total de plazas que se incorporan al Sistema de Dependencia, 3.600 corresponden a conciertos con entidades, 1.887 son de nueva creación y las 520 restantes han sido adecuadas a los criterios que marca la Ley.

En cuanto a la tipología de recursos a los que se incorporan estas plazas, 33 son centros de día para mayores, 14 son residencias para personas mayores, 3 son residencias y centros de día para personas con discapacidad física, 9 son residencias y centros de día para personas con discapacidad psíquica y 5 son residencias para personas con enfermedad mental.

El resto del Fondo que el Gobierno ha asignado a Andalucía, 1,4 millones de euros, va destinado a la formación de profesionales y cuidadores de personas en situación de dependencia. La previsión es que se impartan 1.146 cursos de formación en toda la comunidad, a los que podrían asistir 20.328 personas. Otro de los aspectos importantes de este Fondo Extraordinario es la creación de empleo. La estimación inicial es que en Andalucía se van a crear 6.458 puestos de trabajo, de los que la mayoría -6.336- se van a generar con las actuaciones que se lleven a cabo para modernizar y adecuar los centros existentes y para la incorporación de plazas al Sistema. Los 122 empleos restantes corresponden a los cursos de formación.

A fecha de 29 de marzo, en Andalucía se han presentado más de 268.000 solicitudes para la realización de la valoración de la dependencia, de las cuales han sido valoradas el 85 por ciento. Más de 136.000 personas tienen una valoración de gran dependencia o dependencia severa, que son las que tienen derecho este año a recibir una prestación.

A partir del 1 de enero de este año, también tienen derecho a recibir prestaciones las personas en situación de dependencia severa con nivel 1. Según los datos del 29 de marzo hay valoradas 30.000 personas con este grado de dependencia.

### **Médico Interactivo**

[http://www.elmedicointeractivo.com/noticias\\_ext.php?idreg=20517](http://www.elmedicointeractivo.com/noticias_ext.php?idreg=20517)